

**CARTA COMPROMISO SOCIEDAD DE SERVICIOS CINEMATOGRAFICOS  
CERTIFICADOS DE INVERSIÓN AUDIOVISUAL – FFC<sup>1</sup>**

Fecha: \_\_\_\_\_

Señores

**COMITÉ PROMOCIÓN FÍLMICA COLOMBIA**

Atte.: Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica “Proimágenes Colombia”. Ciudad

Yo, [nombre del representante legal de la SSC o empresa co-productora], identificado con cédula de ciudadanía número [No. CC] de [Ciudad de expedición], quien obra en nombre y representación legal de la empresa [Nombre de la SSC o empresa co-productora], la cual actúa en calidad de [Sociedad de Servicios Cinematográficos o coproductor del proyecto (escoja una)], con NIT [no. de NIT] (se anexa Certificado de existencia y representación legal vigente, expedido por la Cámara de Comercio para los casos de sociedad de servicios o coproductores; y Certificación de registro en la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura en caso de sociedades de servicios), expreso a ustedes que para los fines de la Ley 1556 de 2012, modificada por la ley 1955 de 2019, del Manual de Asignación de Recursos pertinente, hemos acordado participar en el proyecto audiovisual de título [Nombre proyecto] que será postulado para la contraprestación del Fondo Fílmico Colombia FFC por la empresa productora [Nombre empresa productora postulante]

Asumimos el compromiso de presentar a Proimágenes Colombia una vez realizados los gastos del “Proyecto”, las certificaciones pertinentes en lo relativo a la ejecución de nuestras actividades. De igual manera, certificaremos si el Productor postulante llevó a cabo todos los pagos relativos al proyecto.

Con toda atención,

\_\_\_\_\_

C.C. \_\_\_\_\_

Representante legal de: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

<sup>1</sup> Esta certificación se requiere únicamente para obras extranjeras.  
Se requerirá una carta por cada una de las obras que hagan parte del paquete postulado.